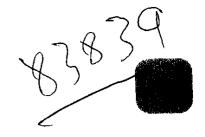
Guayaquil, 7 de Noviembre del 2005



Señor:

NÉSTOR ENRIQUE FLORES OROZCO

Ciudad,

17. f. 123-4-99

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía ULTRAMAK S.A., en sesión celebrada el 25 de Octubre del presente, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE EJECUTIVO, por el lapso de dos años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad en lo previsto en el artículo vigésimo noveno del Estatuto Social.

La Compañía ULTRAMAK S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil a cargo del DR. PIERO GASTÓN AYCART VICENZINI, el 30 de Noviembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de enero de 1999. Reformó el Estatuto social ante el notario Trigésimo de Guayaquil el 2 de Diciembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, el 17 de Febrero del 2003.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

SR. WILSON RICARDO NORERO GAVILANEZ

Secretario Ad-Hoc de la

Niston & Flows W

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, de la compañía ULTRAMAK S.A. Guayaquil, 7 de Noviembre del 2005.

SR. NÉSTOR ENRIQUÉ FLORES OROZCO

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía ULTRAMAK S.A., a favor de NESTOR ENRIQUE FLORES OROZCO, a foja 121.953, Registro Mercantil número 22.844, y anotada el veinte y tres de Noviembre del dos mil cinco, bajo el número 43.755 del Repertorio.-



DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 43755
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno
REVISADO POR: